



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 012 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 23 de febrero del 2018, Acta 116 dentro del Décimo Primero Punto del orden del día consta: **APROBAR LA CONSTRUCCIÓN O ARREGLO DE DOS PUERTAS EN LAS INSTALACIONES DEL EX CENTRO DE SALUD DONDE VA A FUNCIONAR LA CLÍNICA AMBIENTAL MEDIANTE FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA UDAP Y EL GOBIERNO SAN CARLOS.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **ARREGLAR O MANDAR A CONSTRUIR DOS PUERTAS PARA COLOCARLAS EN LAS INSTALACIONES DEL EX CENTRO DE SALUD SAN CARLOS, ASISTIR TODOS LOS SEÑORES VOCALES A LA INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA AMBIENTAL A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2016.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 25 de febrero del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRSC



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 011 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 23 de febrero del 2018, Acta 116 dentro del Noveno Punto del orden del día consta: **FIJAR FECHA PARA REALIZAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2017 DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2017 EL DÍA VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018, ALA 09H00 EN EL AUDITORIO DEL GAD. SAN CARLOS.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 25 de febrero del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRSC





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 010 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 23 de febrero del 2018, Acta 116 dentro del Octavo Punto del orden del día consta: **SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO. "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL GALPÓN TALLER DE MÁQUINAS DEL GADPR SAN CARLOS, PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA", Y RESOLVER SU APLICACIÓN EN EL BENEFICIO DE LOS RECURSOS QUE PROVIENE DEL BANCO DE DESARROLLO.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **ENVIAR EL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL GALPÓN TALLER DE MÁQUINAS DEL GADPR SAN CARLOS, PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA", Y RESOLVER SU APLICACIÓN EN EL BENEFICIO DE LOS RECURSOS QUE PROVIENE DEL BANCO DE DESARROLLO, A LA CONAGOPARE ORELLANA PARA QUE ELLOS ENVÍEN A LA CONAGOPARE NACIONAL.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 25 de febrero del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRSC



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 009 GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

1. Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 23 de febrero del 2018, Acta 116 dentro del Cuarto Punto del orden del día consta: **LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS PERTINENTES.**
2. Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SR. RICAR CURIPOMA RESUELVEN: APROBAR LA PETICIÓN DE LOS 9 TUBOS DEL SR. RICAR CURIPOMA MORADOR DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES.
- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DE LA COMUNIDAD EUGENIO ESPEJO RESUELVEN: APOYAR CON LA EXCAVADORA DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE REALICE EL RESANTEO EN LA COMUNIDAD EUGENIO ESPEJO.
- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DE LA ORGANIZACIÓN MORAN VALVERDE SEGURO CAMPESINO RESUELVEN: DISPONER AL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN HACER LA RESPECTIVA INSPECCIÓN Y EMITA EL INFORME TÉCNICO. SOLICITAR PARTIDA PRESUPUESTARIA AL DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER DE LA ORGANIZACIÓN MORAN VALVERDE SEGURO CAMPESINO.

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 25 de febrero del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRSC



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 008 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

1. Que, en sesión extraordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 09 de febrero del 2018, Acta 115 dentro del Octavo Punto del orden del día consta: **ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE EL SALDO DE \$ 70.000.00 DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2015 ASIGNADO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL A LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CABECERA PARROQUIAL Y COMUNIDAD BELLA UNIÓN DEL NAPO.**
2. Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **DEJAR LOS \$ 70.000.00 SOBANTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2015 ASIGNADO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL A LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CABECERA PARROQUIAL Y COMUNIDAD BELLA UNIÓN DEL NAPO, COMO CONTRAPARTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DEL MARGEN IZQUIERDO DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 15 de febrero del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 007 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

1. Que, en sesión extraordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 09 de febrero del 2018, Acta 115 dentro del Cuarto Punto del orden del día consta: **LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES.**
2. Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL PRESIDENTE DE ACL – SAN CARLOS RESUELVEN: CONSULTAR A LA TESORERA DE LA INSTITUCIÓN SI SE PUEDE HACER LA ADQUISICIÓN DE UNA SILLA DE RUEDAS CON PRESUPUESTO DEL GAD. SAN CARLOS Y EN CASO QUE NO SE PUEDA AREMOS LA GESTIONEN EN DIFERENTES INSTITUCIONE
- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DE LA SRA. MAGDALENA MELO RESUELVEN: DISPONER AL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN HACER INSPECCIÓN Y EMITA EL INFORME RESPECTIVO Y EN CASO DE SER NECESARIO Y EN BENEFICIO COMUNITARIO SE DEJARA PENDIENTE EL PEDIDO DE LA COMUNIDAD AGRUPACIÓN MANABITA PARA LA NUEVA GESTIÓN DE TUBERÍA A PETROAMAZONAS, POR CUANTO LA TUBERÍA EXISTENTE YA ESTA COMPROMETIDA.
- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DE LA COMUNIDAD 22 DE JUNIO RESUELVEN: APOYAR CON LA ADQUISICIÓN DE 30 SILLAS PARA LA COMUNIDAD 22 DE JUNIO.
- ❖ EN REFERENCIA LA PEDIDO DE LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA RESUELVEN: DISPONER AL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN HACER INSPECCIÓN Y EMITA EL INFORME RESPECTIVO, Y SE TOMARA EN CUENTA A LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA EN LA NUEVA GESTIÓN DE TUBERÍA A PETROAMAZONAS, POR CUANTO LA TUBERÍA EXISTENTE YA ESTÁ COMPROMETIDA.
- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SR. SANTOS ENCARNACION RESUELVEN: DISPONER AL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN HACER INSPECCIÓN Y EMITA EL INFORME RESPECTIVO, Y SE TOMARA EN CUENTA A LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA EN LA NUEVA GESTIÓN DE TUBERÍA A PETROAMAZONAS, POR CUANTO LA TUBERÍA EXISTENTE YA ESTÁ COMPROMETIDA.
- ❖ EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SR. WINTER DELGADO RESUELVEN: APOYAR CON 4 TUBOS DE 4 ½ AL SR. SANTOS ENCARNACIÓN POR CUANTO ES PARA ACOMETIDA ELÉCTRICO SIENDO ESTE UN SERVICIO BÁSICO.
- ❖ EN REFERENCIA AL OFICIO DEL SR. BYRON GARCIA RESUELVEN: APOYAR CON LA EXCAVADORA DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE REALICE LA NIVELACIÓN DE LOS ORAMENES QUE SE HAN FORMADO EN EL PUENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES.

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 02 de febrero del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS